

Pugna por la sede del congreso flamenco en 1992

A. ÁLVAREZ CABALLERO

Benalmádena

El XV Congreso Nacional de Actividades Flamencas, que acaba de finalizar en Benalmádena (Málaga), cerró sus sesiones de trabajo con una rotunda negativa a la manipulación política que pueda pretenderse de este arte. Ello se produjo al hilo de la batalla que ya ha comenzado a darse por cuál será la sede del XX Congreso de Actividades Flamencas, correspondiente a 1992, que coincidirá con el V Centenario del Descubrimiento de América. El Ayuntamiento de Marina del Alcor, con el apoyo de los de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Los Palacios, entre otros, hizo una solicitud formal para obtener dicha sede. Antes, en una ponencia de los representantes de Extremadura, se había expresado ya el deseo de llevarlo a Mérida, y los representantes de Huelva manifestaron ser candidatos igualmente.

Como quiera que el reglamento de estos congresos impide la concesión de sede de los mismos con cinco años de antelación, prevaleció el criterio de no pronunciarse sobre ello y de que en cualquier caso se evite toda incidencia de tipo político en la decisión que en su día se tome.

De momento, pues, se ratificó que la sede del próximo congreso será Córdoba, y se aceptó en principio la solicitud de Jerez para el congreso siguiente, en 1989.

Hay que reseñar la actuación, en la noche de clausura, de los *cantaos* malagueños Niño de Juaneque, Gitanillo de Vélez y Antonio Nuñez, y la celebración, el domingo, de una misa flamenca oficiada por el sacerdote Miguel Rojo, que participó en la interpretación de los diversos estilos *jondos* junto a varios *cantaos* profesionales.

Ha sido éste un buen congreso, aunque con ausencia de los grandes nombres del cante, el toque y el baile.